

NUEVO DIARIO DE BEDRAJOZ

PERIODICO DE LA TARDE.

MARTES 27 DE JUNIO DE 1905.

AÑO XIV.—NÚM. 3.900.

FUENTE AMARGA

CHOLANA (Provincia de Cádiz.)

Un establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.^o de Junio al

de Octubre.—Informes y memo-

ras pídanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ

HIGIENE DE LA BELLEZA

XXIV

Otros cosméticos.

Para evitar las erupciones de la cara conviene seguir, como ya dijimos, un régimen alimenticio poco animalizado y mejor completamente vegetariano, sobre todo en la época de la pubertad. Es de gran importancia vigilar las funciones gástricas y mantener la libertad del vientre, de donde viene el proverbio popular de que las lavativas de agua fría tienen el poder de asegurar la frescura del semblante. Igual cuidado requieren las funciones mensurales.

Nada daña tanto al cutis facial como la acción directa del sol y el cambio de clima. "Ved simplemente las inglesas que permanecen en Francia (dice á este propósito Monin); llegan con un cutis de rosas amasadas en leche y se vuelven con un rostro atrofiado y agrietado."

Las diversas dermatosis que se contraen habitando los bajos y oscuros de las grandes poblaciones se curan permaneciendo una temporada en el campo, en sitio seco y elevado, en pleno aire puro; evitando sin embargo las variaciones extremas de temperatura.

Conviene repetir una vez más que los cuidados excesivos de limpieza son grandes enemigos de la cara. El abuso de los lavados con agua caliente ó fría, con agua de Colonia ó con los vinagres de tocador, disuelven y suprimen la envoltura seca, que da su aterciopelado á la dor del epidermis: produce una especie de colada continua, que pone escamosas y atrofiadas á la larga las encarnaciones más hermosas. El abuso de los alcalinos (borato ó bicarbonato de soda) provoca una especie de eurojecimiento insostenible de las mejillas, que resulta poco estético.

La duquesa Laureana dice que desde la más tierna edad debe cuidarse el cutis de la cara, si bien no encuentra nada más feo ni más triste que ver tiernos rostros de adolescentes con pinturas y afeites. Las niñas se lavarán siempre con agua cocida y tibia, y se tendrá gran cuidado en que sus caras no estén expuestas ni al sol ni al viento. Podría ser una necesidad el empleo del cold cream en la época de la pubertad.

Las pequeñas irritaciones de la cara, el cutis turbante, propenso á los rubicundezos, los arrebatos de sangre, se tratan muy bien con el almidón de arroz, pero puro, pues el alabastro, el talco, la creta, el bismuto, el yeso, etc., que suelen constuir lo que en el comercio se vende con el nombre de polvos de arroz, suelen ser perjudiciales, y bajo su acción el bello encarnado del rostro desaparece poco á poco; los rasgos fisionómicos se marchitan y las arrugas aparecen prontamente sobre el cutis enrojecido y resco.

Solo leyendo los libros antiguos, como "Toilette de Venus," "Medicina de dama," "Toilette de Flore," del siglo XVIII y otros por el estilo, se puede formar una idea de lo que las mujeres se ponían en la cara.

En la actualidad es cierto el progreso que en cuestión de cosméticos se ha realizado, pero el afán de lucro

inmoderado sigue sofisticándolos, e pesar de los buenos servicios que en las naciones cultas prestan á este propósito los laboratorios municipales creados al efecto.

Los notables relatos de M. Charles Girard, director del Laboratorio municipal de París, han denunciado la composición química de una multitud de productos aabados por los anuncios y que son altamente nocivos.

El doctor Monin recomienda á las damas cuidadosas de la conservación de su cutis la "Creme Blanche Leigh".

"He aquí tres preparaciones que he indicado á menudo á mis amigas —dice la Duquesa Laureana— y que son maravillosas, según los casos.

«Tenéis, mi querida lectora, el cutis un poco turbante, propenso á las rubicundezos, á las efusivas de la sangre? Emplead la crema fría de pepino, que dejaréis durante algún tiempo sobre la cara. Experimentaréis un alivio inmediato; digo alivio, porque no hay para una mujer bonita una impresión más desagradable, más dolorosa que esa coloración excesiva.

Mañana y noche emplearéis esa bienhechora crema. Por la noche no pongáis polvos de arroz en vuestra cara, para dejar á la piel, durante el sueño, el pleno ejercicio de todas sus funciones y no molestarla ni en su respiración ni en su transpiración, porque son esas funciones las que mantienen su flexibilidad.

Pero por la mañana, después de haber retirado la crema, pasaréis ligeramente la borla, no sin haberla antes secundido, pues no debe quedar en vuestra cara rastro ninguno de esos cuidados.

Y á este respecto, una importante recomendación: Despues de haber pasado la borla, debéis extender y hacer penetrar los polvos con la mano por medio de una ligera fricción en todos los sentidos, con el fin de evitar las desigualdades ó pegotes de polvos que desfiguran tanto.

Cuando el cutis está en perfecto estado de salud, recomienda para conservarlo la crema fría de fresas, que dice gozar de cualidades especiales para suavizar y aterciopilar el cutis, como los higos de que se servían las romanas.

Si el tejido está causado y las arrugas empiezan á asomar, la crema de benjui devolverá á la piel su flexibilidad.

Una loción refrescante y que conviene en particular á las personas cuya piel es farinácea, se compone con media cucharada chica de polvos de almidón, desleídos en un vaso de agua fría, la cual se entibiará luego, echando un poco de agua caliente, y con la cual se lava la cara, añadiendo si la piel está algo floja unas gotas de tintura de benjui.

Un remedio poco conocido y de los más eficaces para evitar y curar los barros, que es otro de los tormentos de las mujeres, es, tan pronto como aparezcan las primeras líneas rojas, locionar la cara varias veces al día con agua caliente, disminuyendo el calor según la mayor ó menor gravedad de la infección.

Los botoncitos de la cara (*acné*) se jalonarán una ó dos veces por semana con jabón blanco de ballena, y si esto no bastase, con agua mezclada con una pequeña cantidad de amoniaco líquido.

Las pecas (*ephérides*), que con tanta frecuencia aparecen en las mujeres rojas y rubias jóvenes, causadas ordinariamente por el sol y el paño ó máscara del campo, del mar y del embarazo, desaparecen fácilmente con la supresión de la causa determinante y las lociones con leche de almendras amargas, el agua de fresa y la "leche virginal".

De agua de rosas, 900 gramos. De tintura de mirra. De id. de oponax. De id. de benjui. De tintura quillaya. Q. s. para emulsiones. De esencia de cidra, 4 gramos.

M. s. a. (fórmula de Monin).

La nariz suele ser el sitio de una erupción especial (*acné punctata*) constituida por pequeños puntos negros, espinillas vulgarmente, hoy que guardarse mucho de comprimirlos con los dedos para extirparlos, pues se irritaría el órgano. Se les lavará con una solución concentrada de bicarbonato de soda en agua caliente hasta que se borren por completo, y entonces se practicarán lociones con alcohol puro.

A propósito de la nariz, advertiremos que el sonarse con una misma mano y en una sola dirección suele desviarla hacia uno ó otro lado de la cara, lo que se corrige sonándose en sentido contrario y se evita variando la dirección.

El mismo defecto puede determinar el acostarse siempre del mismo lado.

Puede ser peligroso arrancar el vello de las fosas nasales y es preferible cortarlo con tijeras. Tampoco conviene la mala costumbre de hurgarlas, pues la nariz se irrita y se hincha fácilmente.

Dr. José AVENO LANUZA.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las princesas de Inglaterra.—Boda de Margarita de Connanght, y el príncipe de Suecia.—Fiesta última en el Castillo de Windsor.

Un periódico sensacional, impregnado de risueñas bonanzas y venturas, corre en estos tiempos para la familia real inglesa.

Abrense nuevos horizontes, y en las páginas misteriosas del libro de los futuros destinos, parece revelarse algo relacionado con la felicidad de los descendientes de la inmortal reina Victoria.

Con las albricias de una apacible primavera, va floreciendo simultáneamente ó en continuada progresión muchas jóvenes y hermosas princesas de la casa reinante.

Ahora acaba de tocarle su turno á Margarita de Connanght, hija mayor del duque de este título, que es bien conocido como hermano del rey Eduardo.

En el castillo de Windsor se ha verificado la unión nupcial de esta princesa con el príncipe Gustavo Adolfo, hijo mayor del heredero de la corona de Suecia.

Un tiempo delicioso ha venido á ofrecer todas las primicias de su encanto al idilio de la feliz pareja.

La histórica y pintoresca aldea habrá asociado á la fiesta palatina pero la boda ha tenido una apariencia familiar bien caracterizada. Todo se ha efectuado en el seno de la intimidad, sin pompa y sin los apurados cumplimientos de la etiqueta cortesana. Fuera de los miembros de la real familia sueca, el Kedive de Egipto, el gran duque y la gran duquesa de Baden y el landgrave de Hesse, ningún otro jefe de Estado ó príncipe extranjero ha asistido á la ceremonia.

Entre los individuos del cuerpo diplomático, solamente fueron invitados los embajadores de las naciones donde algunos miembros de las dinastías reinantes se hallan enlazados con la casa real de Inglaterra.

En estas representaciones familiares no podían figurar los diplomáticos de Francia, Italia, Estados Unidos, ni aún el representante de España, por consideraciones inspiradas en la más exquisita discrección.

Era la hora del mediodía cuando en la capilla del Castillo, el arzobispo de Cantorberry, con todo el acompañamiento de su clero, iniciaba la ceremonia. Señaló inmediatamente el novio, ostentando el uniforme de husar sueco, rodeado de sus gentiles hombres honorarios. A continuación pasaron el rey Eduardo y la reina Alejandra. Inmediatamente el príncipe heredero de Suecia y su esposa, como padres del augusto

contrayente. Dos minutos después imprimen en layas y en costumbres apareció la bella princesa Margarita, hija del brazo de su padre, el duque de Connanght.

Ambos se inclinaron ante la reina de Inglaterra. Entonces se desarrolló la escena más emocionante e inolvidable. El duque puso la mano de su hija en contacto con la del príncipe Gustavo, y éste la llevó á sus labios, dándole un beso expresivo.

La joven pareja escuchó después una sentida plática del arzobispo.

La ceremonia fué breve y los principes recién casados abandonaron la capilla á los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, recibiendo á la salida una cariñosa y entusiasta ovación tributada la muchedumbre.

En el salón blanco del castillo se verificó la inscripción del matrimonio confirmado en el libro registro los soberanos de Inglaterra y los padres de los novios. El almuerzo de familia se sirvió en el salón de gala, y á los postres el Rey Eduardo levantó su copa á la salud de los esposos. Estos han ido á pasar la luna de miel viajando por Irlanda.

AKERS.

20 Junio de 1905.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El desarrollo de la crisis política y las noticias recibidas de París, con referencia al estado de la cuestión de Marruecos, han influido poderosamente en las cotizaciones de la Bolsa de Madrid durante la última semana.

Sin temor á exagerar la nota, bien puede afirmarse que los bolsistas andan desorientados.

Transcurrieron las dos primeras sesiones manifestando mucha especulación y poco ánimos para el movimiento de los negocios. Circulaban rumores diversos respecto al cambio de gobierno, ofreciendo soluciones para todos los gastos.

La dimisión de Villaverde fué saludada con alza de 12 céntimos y este dato, al parecer insignificante, no deja de tener importancia para explicar las esperanzas y los temores de los rentistas. Desde luego se observa que el prestigio político de Villaverde no alcanza actualmente la misma altura que en Marzo de 1902. Entonces, al abandonar la cartera de Hacienda, se produjo una baja de dos enteros. A caso ahora se haya supuesto que el jefe del gobierno dimisionario iba á continuar en el poder, obteniendo el decreto de disolución del Parlamento.

De todas suertes, no debe ocultarse que la constitución del nuevo gabinete no ha causado buen efecto entre la gente política. También es de observar, que los hombres de negocios recuerdan con inquietud las tendencias radicales del Sr. Urzúa, respecto al problema de los cambios.

Por otra parte, las impresiones pesimistas del mercado de París, referentes á la conferencia internacional, han venido del propio modo á determinar la flojedad y los movimientos oscilatorios, que indicamos á continuación, según el detalle de las cotizaciones.

El interior fin de mes, se ha movido entre 78 y 78'20, cerrando á 78'05.

Al próximo, se han hecho pocas operaciones, publicándose oficialmente á 78'20.

Al contado, se ha cotizado como la liquidación y cierra también á 78'05.

El amortizable, entre 97'75 y 78'85, último cambio.

Las obligaciones del Tesoro de la serie B, á 100'30.

El Banco de España ha descendido desde 416 á 413'50, último cambio, sin ofrecer buen aspecto el caro donde se cotizan estas acciones.

Los tabacos quedan á 404'50, habiendo bajado un entero.

Las cédulas hipotecarias, á 102.

El Banco Hispano-American, á 115.

Las azucareras, con escaso negocio, solo se publican preferentes á 70.

Los francos, muy sostenidos y con tendencia alcista, se negocian á 32'50.

Las libras á 33'26.

El exterior, en París, se ha resentido mucho estos días, bajando desde 91'02 á 90'25; queda á 90'27.

Las últimas impresiones son menos pesimistas; pero no han desaparecido los motivos de desconfianza que inspira la política internacional.

José MARÍA DE ARÉVALO.

BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 26.

FONDOS.	Precio.	Aiza.	Baja.
1% perpetuo interior	78'20	0'15	"
Id. pequeños	78'70	0'10	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'75	0'05	"
5% amortizable	97'90	0'05	"
Id. pequeños	98'05	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario 5% 5%	103'20	"	0'80
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	415'00	8'00	"
Banco Hispano Americano	0'00	"	"
Tabacos	403'00	1'00	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	82'35	"	0'05
Londres.—Libras	82'26	"	"
Exterior español en París	80'30	"	0'85

ALMODÓBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 789—784, el duro.
En Badajoz: La "Camelia". 745.—730 el duro.

Sesión de Ayuntamiento.

Comenzó la sesión de anoche á las nueve y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino y asistieron los Concejales Sres. Giménez, Segovia, Osorio, Civera, Agudo, Dacal, Castro, Cuello, Paniagua, Lluch, Moratinos, Vázquez, Vega, González, Martínez Rodríguez y Santos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y enseguida se entró en el

ORDEN DEL DÍA.

Disposiciones oficiales.

Quedó enterado el Ayuntamiento, y acordó cumplirlas en la parte que le incumbe, de dos Reales órdenes publicadas en el Boletín Oficial referentes al servicio de construcciones civiles y á la organización de los Secretarios de Ayuntamientos.

Fallecimiento de un médico.

Dijo cuenta el Alcalde del fallecimiento del Médico numerario de la Beneficencia municipal D. Manuel Paulino, de quien hizo cumplido elogio, proponiendo se consigne en el acta el sentimiento de la Corporación y que se dé el pésame á la familia. Así se acordó.

Una instancia.

Se dió lectura de una instancia que promueve D. Julián Briones recordando al Ayuntamiento la exposición que tienen presentada los propietarios y vecinos de la calle del Río en protesta de la calzada que allí se construyó hace muchos años para variar la rasante. Después de explicar el Presidente de la Comisión de Ornato Sr. Santos Redondo la imposibilidad de que se atienda la petición por causa del alcantarillado, se acordó, á propuesta del Alcalde, que la Comisión emita informe lo más pronto posible para resolver lo que proceda.

Cajas para los cadáveres.

Se acordó ampliar para el corriente año el acuerdo que se tomó en el mes de Diciembre referente á las precauciones que deben adoptarse para dar sepultura á los cadáveres de variolosos.

Proposición del Sr. Segovia.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una proposición del señor Segovia para que se transfiera del crédito destinado al alcantarillado la cantidad necesaria para dotar de agua abundante al Matadero municipal y para construir las mareas que aún faltan en el mercado de abastos.

Las obras del Instituto.

En virtud de la autorización con-

cedida por el Gobierno civil al Ayuntamiento para contratar sin las formalidades de subasta las obras del edificio destinado á Instituto general y técnico, por haber quedado desiertas las dos subastas celebradas con tal fin, y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Ornato, se acordó adjudicar las expresadas obras, por el mismo precio y condiciones que sirvieron de base para las subastas, á los Ses. Zoido, Salas, Martínez y Ramallo, formalizándose enseguida el contrato.

Reforma de la Puerta de Palmas.

De acuerdo con la autorización concedida al Ayuntamiento por Real orden del Ministerio de la Guerra, el Alcalde Sr. Merino presentó á la Corporación los planos y presupuesto de la hermosa reforma que se proyecta hacer en la Puerta de Palmas, formados por el Arquitecto municipal Sr. Saldaña, de acuerdo con la Comandancia de Ingenieros, y á propuesta del Alcalde se dispuso que los referidos planos se cursen enseguida al Ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva, incluyéndose el importe de las obras, que asciende á 18.000 y pico pesetas, en el presupuesto ordinario que se confeccionará para el próximo año.

La obra proyectada es de gran lucimiento pues quedarán completamente descargados de la membrete ría que hoy tienen adosada los antiguos cubos y además de las dos puertas laterales, que son muy artísticas, se formará una gran plaza semicircular que ha de hermosear extraordinariamente la principal entrada de la población.

Como quiera que la autorización para la obra está ya concedida, es de esperar que los planos se aprueben pronto por el Ministerio y que sin demora se pongan en ejecución.

Despedida del Alcalde.

El Sr. Merino hizo presentes á la Corporación que á consecuencia del cambio político recientemente verificado, sería ésta, probablemente, la última sesión del Ayuntamiento que tenía el honor de presidir, y antes de abandonar el cargo cumplió el deber de expresar su gratitud á los señores Concejales por el apoyo leal que le prestaron en sus gestiones e iniciativas, saludando también al pueblo de Badajoz, de cuya cordura y sensatez hizo elogios el Sr. Merino.

Habló el Alcalde de la conveniencia de que el Ayuntamiento se preocupe de la formación del programa de la próxima feria, siquiera sea modesto por no disponerse de créditos

para hacer grandes fiestas, expresó su satisfacción por el éxito obtenido con el Patronato de la Mendicidad, recomendando su protección y desarrollo, hasta perfeccionar completamente esta Institución, al Ayuntamiento y al Alcalde que le suceda y concluyó su discurso el Sr. Merino recordando la conveniencia de que el Ayuntamiento no abandone un momento el estudio y resolución del problema obrero en Badajoz, teniendo en cuenta las proposiciones que presentó en el mes de Mayo á otras iniciativas de los Concejales que pudieran resultar más aceptables. El Sr. Merino se ofreció á todos sus compañeros y repitió gracias muy expresivas por el apoyo que le han prestado durante el tiempo que lleva desempeñando el cargo de Alcalde.

Los Sres. Segovia, Osorio, Santos y Giménez, á nombre de todos los grupos políticos que tienen representación en el Ayuntamiento, pronunciaron elocuentes frases de cariño despedida al Sr. Merino, poniendo todos la moratoria labor realizada por el Alcalde y lamentando que las circunstancias políticas le obliguen á dimitir.

El Sr. Merino agradeció en breves frases las afectuosas y sinceras manifestaciones de sus compañeros que conservarán, dijo, como gratísimo recuerdo de su paso por la Alcaldía y levantó la sesión á las diez y media.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajoneras C. PESINI.—BADAJOZ.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADO

El crimen de La Coronada.

Hoy empezó la vista de esta célebre causa seguida contra el niño de trece años Valentín Tello Sánchez, acusado de haber dado muerte al niño de siete años Antonio Miranda Escrivano.

Antecedentes.

El día 8 de Septiembre de 1904 desapareció de La Coronada el niño Antonio Miranda, llegando á suponerse en un principio que se había perdido, suposición que dejó de existir cuando pasaron veinte y cuatro horas y ya empezó á sospecharse si referido niño había sido víctima de algún crimen.

La guardia civil á los tres días encontró dentro de un horno cuya puerta estaba cerrada con piedras el cadáver del niño Miranda y detuvo al procesado por recaer sospechas en su contra.

Como ocurrió el hecho.

Según el Ministerio Fiscal el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En la mañana del 8 de Septiembre de 1904 Valentín Tello se encontraba en la dehesa "Lompita," término de La Coronada, en unión del niño Antonio Miranda Escrivano, de siete años de edad, y como tuviera que ir el Tello á la dehesa próxima denominada la "Torre," donde su padre se encontraba para llevar á estaropa y provisiones, salió en dicha dirección con una burra acompañado de Antonio Miranda no obstante que el padre de éste se había opuesto á ello. Llegaron ambos sujetos á la dehesa de la "Torre," y regresaron siempre riendos montados en la burra y al llegar á la casa de "Lompita," sin que haya podido esclarecerse con qué motivo, el Tello acometió al Antonio y sujetándolo con una mano por el cuello le dió fuertes golpes con una piedra produciéndole múltiples heridas y fracturas de los huesos del cráneo y cara á consecuencia de las que falleció el Antonio en el acto. Seguidamente el Tello traspuso el cadáver del Miranda á una distancia de 250 metros y abriendo la puerta de un horno de ladrillos que allí había depositado en el interior el cadáver, volviendo á cerrar la puerta de dicho horno con las piedras y ladrillos con que le había encontrado tapado. Valentín Tello tenía trece años y ejecutó el hecho con discernimiento.

Constitución del Tribunal.

A las diez y media se constituyó el Tribunal que preside el Sr. Mifret, con los magistrados Sres. Martínez y Pesini. El ministerio fiscal está representado por el Sr. Zugasti y defiende al procesado el letrado D. Manuel Giménez.

El secretario del Tribunal dió cuenta de los escritos de conclusión de las partes.

Declaración del procesado.

El niño Valentín Tello es un ser poco desarrollado para su edad que tiene y de aspecto simpático. Declara preso de fuerte excitación y emocionado por el sitio donde se encuentra.

Niega en absoluto su participación en el hecho. Afirma que era amigo del interfecto y que con él nunca tuvo disgustos ni había reñido. Que fue con el interfecto montado en un burro y éste cuando pasó por el camino de la "Mata," se marchó sin que volviera á verlo. Que ante la guardia civil declaró por miedo. Que vió bajar de la burra al interfecto un tal Antonio el "Dorao."

Prueba testifical.

Manuel Carracedo (caballo de la guardia civil).—Refiere todas las gestiones que hizo hasta encontrar el cadáver y prender al procesado. Que la declaración la prestó el Valentín en una habitación de la casa de "Lompita," ante el declarante, el Alcalde y el Secretario. Que al ir al sitio del suceso ya negó todo lo que había declarado. Que detuvo al padre porque no creía que el Valentín Tello hubiera ejecutado los hechos posteriores al suceso.

Julian Miranda (padre del interfecto).—Que su hijo se fué con Va-

lentin en el burro y nunca más lo volvió á ver. Que después le preguntó al Valentín por su hijo y le contestó que se había quedado en el camino de la "Mata."

Pedro Tello (padre del procesado).—Que su hijo le llevó la comida á las diez y media de la mañana y al poco rato se fué con el interfecto.

Gerónimo Cerrato.—Los vió montados á los dos niños á las diez y media, los cuales iban contentos y jugando.

Nicolás Sierra.—Que los vió ir por el agua á los dos niños y luego marcharse á "Lompita." Que los niños iban contentos y jugando.

Benigno Airado.—Que por la tarde estuvo el procesado en un melocotonero del Vicente. Que le mandó se fuera á la casa y no quería ir, pero no notó estuviera excitado.

Antonio Gallardo.—Que vió pasar á los niños montados la mañana del hecho.

D. Plácido Núñez, (Alcalde de la Coronada).—Que al tener conocimiento de la desaparición del interfecto hizo pesquisas para encontrarlo. Que el procesado declaró ante él diciendo que se había caído el Miranda y se había metido. Que cuando salió el entierro del Ayuntamiento el procesado se asomó á la ventana para ver el entierro y estaba impasible.

Prueba pericial.

Comparecen los peritos médicos y Profesores de Instrucción primaria Sres. D. Lorenzo de la Cruz, D. Gabinio Martínez, D. Loreto María Algorta, D. Angel Testal, D. Alberto García Muñoz y D. Pedro Orellana.

A preguntas de las partes los señores Martínez, Algorta y Testal dijeron que el procesado no tenía discernimiento para diferenciar el bien del mal ni para saber las consecuencias de los actos que ejecutaba. Los Sres. García Muñoz y Orellana que tenía discernimiento para saber que el acto ejecutado era malo pero no para saber sus consecuencias, y por último el Sr. Cruz declaró en absoluto que el niño procesado tenía discernimiento.

A otras preguntas dijeron los peritos médicos que es difícil poder apreciar la forma en que las heridas fueron producidas, pero que había erosiones en el pescuezo y boca del interfecto como si con una mano se le hubiera cogido por dicho sitio. El Sr. Cruz manifestó que las heridas se debieron producir por un arma con mango como un martillo y que los golpes debieron darse con mucha violencia. Que el interfecto pesaría una arroba.

Prueba documental.

Por el Secretario se dió lectura á la prueba documental consistente en informes de los facultativos, diligencias de reconocimientos y antecedentes penales del procesado.

Informe del Fiscal.

Dice el Sr. Zugasti que con profunda convicción y más aún indigo solicitaba para el procesado un veredicto de culpabilidad. Que entre todos los vecinos de Coronada empezaron á sospechar de que el autor de la muerte es el único que le acompañó ó sea Valentín Tello. Que el padre del interfecto no quería que su hijo se juntase con el Tello porque este los maltrataba. Refiere el hecho como en sus conclusiones provisionales. Comenta las diversas declaraciones del procesado para deducir que éste es el autor de la muerte.

Se ocupa de la prueba pericial para deducir de ella la responsabilidad del procesado.

Habla después acerca de si Valentín Tello obró ó no con discernimiento dando importancia á los informes del sumario. Manifiesta que mirando á Valentín Tello se recuerda al criminal nato de Lombrosa.

Habla de la circunstancia atenuante de ser menor de quince años y de la agravante de abuso de superioridad.

Termina en un brillante párrafo pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El acto se suspendió hasta las cinco de la tarde.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, gomas roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Mo. Domingo, 29.—Lote. J. de Miguel.



Emilio Al...
BADAJOZ
Noticias Generales
Por qué en todos los conventos se toman el café torrefacto de La S...
Los apéndices y los amillaramientos de inmuebles cultivo y ganadería, formados para el próximo año por las comisiones de evaluación ayuntamientos y Juntas periciales deben ser entregados en la administración de Hacienda de cada provincia precisamente el 1.º de Julio proximo.

En el plazo de los quince días siguientes deben ser resueltos por las delegaciones de Hacienda los recursos de alzada que los contribuyentes hayan interpuesto contra las decisiones de las comisiones de evaluación y ayuntamientos y Juntas provinciales.

En igual plazo deben ser resueltos los que se promuevan ante la Dirección general de contribuciones pues los apéndices han de quedar aprobados para 1.º de Agosto.

Dijo el Liberal, de Sevilla:

"Ayer tarde ha sido identificado el cadáver del desgraciado jóven Antonio González Lirincho, que la mañana del viernes se disparó en el tiro en la sien derecha, en el último cuerpo de la Pasarela."

Dicho joven era natural de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, tenía 18 años de edad y estaba colocado como dependiente mercantil

Hasta el 1º de Julio próximo se podrán cazar los conejos en los montes, dehesas, sotos ó fincas que se hallen legalmente vedados para caza. Para que los conejos muertos puedan ser transportados por la vía pública, es preciso que el dueño de la finca se prevea de una licencia escrita de la respectiva autoridad local y de una guía expedida por la misma.

Usando las "Sales de Mediana de Aragón", desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz. A 26'410 pesetas con 50 céntimos, incluyendo la cantidad que por el importe sobre el producto de explotación minera deberán hacer efectiva los interesados que en los diez primeros días del próximo mes de Junio dejen de presentar por triplicado y por cada mina separadamente, las relaciones de productos extraídos de las mismas durante el segundo trimestre del año actual.

Desde 1º de Julio próximo se podrán cazar los conejos en los montes, dehesas, sotos ó fincas que se hallen legalmente vedados para caza. Para que los conejos muertos puedan ser transportados por la vía pública, es preciso que el dueño de la finca se prevea de una licencia escrita de la respectiva autoridad local y de una guía expedida por la misma.

Este mediodía hizo entrega el señor Merino de la Alcaldía-presidencia al primer Teniente de Alcalde Sr. González de Segovia, interin el Gobierno le designa sucesor.

El Sr. Merino se despidió de todos los empleados de la casa, á quienes expresó su agradecimiento por las facilidades que todos le han dado para el desempeño de su cargo.

La Asamblea general de accionistas de la Sociedad "La Unión y El

Fénix Español", Compañía de seguros de Incendio y Vida, ha aprobado las cuentas-balances y memoria del Consejo de Administración.

La misma Asamblea ha aprobado la distribución de un dividendo complementario de 13 pesetas 18 céntimos por acción, el que con la entrega hecha á cuenta en Enero de 13 pesetas 47 céntimos, representa un dividendo total de 26'65 por título, y equivale á 13'31 por 100 del capital, pues las acciones de 200 francos se cotizan actualmente á 420; es decir, con una prima de 110 por 100.

AGUA DE COLONIA de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Oribe. Mejor y cuatro veces más baratas que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Con objeto de pasar en ésta una temporada al lado de su familia, ha llegado de Buenos Aires nuestro amigo y paisano D. Fermín Lupuente.

Bien venido.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Mariano Fuentes, de Oliva de Jerez.

En Jerez de los Caballeros, donde fué á pasar una temporada, se encuentra enferma de cuidado la señorita Eugenia Cárhallo y Rubio hija nuestro amigo D. Avelino Cárhallo.

Deseamos la mejoría.

En la calle de Doblados, número 16, vivían D. Práxedes Solano Gazo, de 70 años de edad y D. Concepción Roche Alvarado, la cual cuidaba de la primera.

Esta madrugada en el momento en que D. Concepción salía á verter aguas al corral, D. Práxedes se arrojó á una cisterna de dicha casa, donde se la extrejo al poco tiempo ya cadáver.

Se ignoran los móviles que impulsaron á la infeliz señora á tomar tan fatal resolución.

Carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo; nuevo Gran Prix en la Exposición Internacional de Alimentación de París.

Interesa á los señores labradores detener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muy en breva expondrá las condiciones técnicas y económicas el Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva

D. Víctor Redondo Gómez.
Cespedes, 3, Badajoz.

Mañana sale para Madrid y Barcelona, en uso de licencia, nuestro querido amigo el general de brigada D. José Macón.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana, Cipriana Pérez, que vive calle del Río número 24, siendo extraída en mal estado y conducida al Hospital.

En el sitio llamado de la Molineta se arrojó ayer al Guadiana,

